

RESOLUCIÓN N° 199/2.022.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. MARCELO GOMEZ, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA - IPTA, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE SU TITULAR.

Asunción, 06 de Mayo de 2.022.-

VISTO:

El correo institucional ZIMBRA, de fecha 06 de mayo de 2022, por el cual el Ing. Agr. Raúl Gómez, Director de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional - IPTA, solicita la designación del Ing. Agr. Marcelo Gómez, con C.I.C. N° 1.161.414.-, como encargado de despacho de dicha dirección, mientras dure la ausencia de su titular, que se ausentará desde el día 09 al 12 de mayo de 2.022. por motivo de viaje laboral a la ciudad de Buenos Aires –República Argentina.

CONSIDERANDO: *Que*, atendiendo lo manifestado por el Director de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional – IPTA, el Ing. Agr. Raúl Gómez, es a los efectos de participar de las reuniones del Centro de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación – CATI y en el Consejo Directivo del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y AgroIndustrial del Cono Sur – PROCISUR, y;

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

ES COPIA
Artículo 1°.-

DESIGNAR, al Ing. Agr. Marcelo Gómez, con C.I.C. N° 1.161.414.-, como **Encargado de Despacho** de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA, mientras dure la ausencia de su Titular por motivo de viaje laboral, a los efectos de participar de las reuniones del Centro de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación – CATI y en el Consejo Directivo del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y AgroIndustrial del Cono Sur – PROCISUR, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires – República Argentina, desde el 09 hasta el 12 de Mayo del año en curso.-----

Artículo 2°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida archivar.-----



Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente